



**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTAS AL INFORME DE APERTURA DE PROPUESTAS - CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA NO. 116404**

La Universidad de Nariño, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas a la Evaluación de los requisitos habilitantes presentadas hasta el día 14 de octubre de 2016 dentro de la Convocatoria pública No. 116404 cuyo objeto es "la adquisición de equipos para la dotación del edificio tecnológico de la Universidad de Nariño para el desarrollo del Proyecto "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN ROBÓTICA E INFORMÁTICA EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

**RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADA POR SISTETRONICS LTDA:**

Con respecto a la solicitud presentada por SISTETRONICS LTDA con el fin de que su propuesta se califique como "cumple" dentro del numeral 3- Propuesta económica y en consecuencia sea evaluada económica y técnicamente, debe señalarse que la convocatoria pública estableció expresamente en el numeral 4 que:

*"El proponente deberá presentar su propuesta para la totalidad de los ítems establecidos, cotizando la totalidad de los equipos descritos en cada ítem solicitado, con los correspondientes costos que sean necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales de manera oportuna, en los lugares y plazos definidos para desarrollar el objeto contractual, incluyendo el costo de los impuestos a que haya lugar. Si faltare la cotización de uno o más equipos descritos en los ítems o el valor cotizado supera el presupuesto estimado por la Universidad respecto del valor de cada ítem y respecto del presupuesto estimado por la UNIVERSIDAD para el total de la convocatoria, no será tomada en cuenta la propuesta". (Subrayado fuera de texto)*

Igualmente el numeral 5 de la convocatoria señaló:

*"Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto el valor de MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/C (\$1.159.854.826). El presupuesto oficial para cada ítem será el contenido en el ANEXO TÉCNICO al que se refiere el numeral 4 de la presente convocatoria, el cual hace parte integral de la misma". (Subrayado fuera de texto)*

Por lo tanto, se determina que la convocatoria estableció expresamente que el valor de cada ítem no podía sobrepasar el presupuesto oficial establecido en el Anexo técnico publicado con esta convocatoria y por lo tanto la propuesta no será tomada en cuenta.

Atentamente,

  
 HUGO RUIZ ERASÓ  
 Presidente de Junta de Compras y Contratación  
 Vicerrector Administrativo

Proyectó: Jennifer Guerrero- Profesional compras y contratación/ Secretaria de Junta de Compras y Contratación.

